

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35829** *BAI PROMOCIÓN DE CONGRESOS, S.A.*

Doña Enriqueta Salvador Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Madrid,

Hace saber: Que bajo el número de ejecución 23/09, seguidos a instancia de José Ramón Carrasquilla sobre Cantidad se ha dictado auto en fecha 3-12-09 por el que se declara a la ejecutada Bai Promoción de Congresos, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 2.736,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090089763-1